



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE LA DÉCIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

--- En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día nueve de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en la oficina del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio Diputados, de este Recinto Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1; encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: **LUIS ALFONSO SILVA ROMO, JUANA AGUILAR ESPINOZA, MAURO CRUZ SANCHEZ, ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO y SAUL CRUZ JIMENEZ**, Presidente e integrantes primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente, de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, IV. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE INICIATIVAS REMITIDAS A LA COMISIÓN, V. ASUNTOS GENERALES, VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

--- En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano Diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO**, Presidente de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, solicita al Secretario Técnico en funciones proceda



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

a llevar a cabo el PASE DE LISTA para que, de ser pertinente SE DECLARE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

--- Una vez realizado el pase de lista se hace constar que están presentes los cinco Diputados que integran la Comisión Permanente; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe quórum legal, por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son válidos. -----

--- En el desahogo del segundo punto del orden del día consistente en la LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias procede a dar lectura del orden del día y se pone a consideración de las y los diputados integrantes de esta Permanente EL ORDEN DEL DIA para su aprobación y, al no haber discusión y no existir oposición alguna, se aprueba el mismo. -----

--- A continuación, el presidente de la comisión procede al desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, por lo que una vez leída la misma, los integrantes de esta comisión la aprobamos de manera unánime. -----

--- Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE INICIATIVAS REMITIDAS A LA COMISIÓN PERMANENTE, por lo que el Presidente de la Comisión toma el uso de la palabra y manifiesta que se turnó a esta Comisión el expediente 36, consistente en la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, presentada por la Diputada Inés Leal Peláez, quien propone que en el artículo a modificar se plasme que los diputados puedan ejercer sus derechos lingüísticos y quienes pertenezcan a una comunidad indígena al participar en tribuna y demás espacios legislativos en su lengua



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

materna se les facilite la traducción simultánea, quienes para hacer uso de derecho lo harán saber por escrito a la mesa directiva con una antelación de cuarenta y ocho horas. En ese sentido, en uso de la palabra el Diputado Saúl Cruz Jiménez, refiere que es necesario tomar en cuenta la progresividad de los derechos humanos, en este particular los derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas que deben ir incrementándose, solo hay que contrastarlo con lo ya estipulado en las constituciones, tanto federal como local, acto seguido, se instruye a la formulación del proyecto de dictamen con base en las estipulaciones hechas para su posterior discusión específica y votación respectiva. -----

--- Concluido el punto anterior, se procede al desahogo del quinto punto del orden del día referente a ASUNTOS GENERALES, por lo que se pregunta a los asistentes si existe algún otro asunto que deseen proponer o abordar, y al no haber propuesta alguna, se tiene por desahogado este punto del orden del día. -----

- - -Finalmente, se da cuenta del último punto del orden del día consistente en la CLAUSURA DE LA SESION, por lo que el Diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, Presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, da por concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los diputados intervinientes. Damos fe. ----

COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO,

PRESIDENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LEGISLATURA
 PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
 PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS
 Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Calle 14 Oriente, No. 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca C.P. 71248
 Teléfono: 5020200 y 5020400 Ext. 3511 Part. 951 192 7104

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



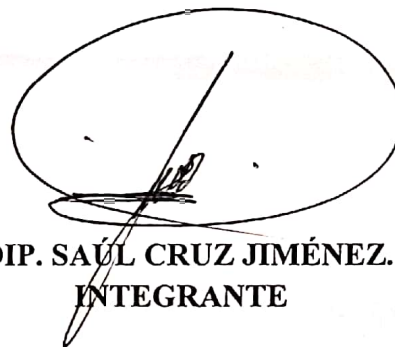
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA.
INTEGRANTE



DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE



DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
INTEGRANTE



DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A ESTA ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.